

INFORME DE COMISARIO

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE APYP CONSTRUCTORA C.L. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

1. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía APYP CONSTRUCTORA C.L., y cumpliendo con todo lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi examen fue realizado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuese del caso;
- b. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. *Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuese del caso:*

En base a las disposiciones emitidas por los Miembros de LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE APYP CONSTRUCTORA C.L., por el periodo 2016, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el periodo referido.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2016 se encuentran custodiadas por el Representante Legal el Señor Yaranga Cabascango Luis Javier, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

- b. *Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

Mi examen ha sido realizado de acuerdo a los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 no estén en sus aspectos importantes y se encuentran preparados de conformidad con las Normas NIIF

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco Jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2016.

- c. *Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.*

1. *Comentarios sobre el Informe del Administrador*

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye lo siguiente:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2016.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

2. *Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:*

2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, se resume a continuación.

APYP CONSTRUCTORA C.L.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
cuenta		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		234,92
CAJA BANCOS	0,00	
CAJA	0,00	
Efectivo y equivalente de efectivo	0,00	
ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE		
CRÉDITO TRIBUTARIO	234,92	
Crédito Tributario IVA	0,00	
Crédito Tributario Renta	234,92	
TOTAL ACTIVO		234,92
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
DOCTOS POR PAGAR PROVEEDORES		138,54
PROVEEDORES	138,54	
Cuentas Por Pagar Accionista	138,54	
TOTAL PASIVO		138,54
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO		
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO		400,00
Andrade Morales Harold	100,00	
Potosi Pilataxi Erika	100,00	
Yaranga Cabascango Luis	100,00	
Posso Maldonado Carlos	100,00	
RESULTADOS		-303,62
UTILIDADES Y PERDIDAS		
UTILIDADES Y PERDIDAS	-755,38	
(-) Perdida del Ejercicio	-755,38	
Reserva Legal	22,59	
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	429,17	
TOTAL PATRIMONIO		96,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		234,92

2.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

El Estado de Resultados Integrales de la compañía al 31 de diciembre de 2016, se resume a continuación.

APYP CONSTRUCTORA C.L.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
INGRESOS		12728,33
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos por Servicios	12728,33	
GASTOS		13483,71
MANTENIMIENTO	15,79	
Combustible	15,79	
SERVICIO DE TRANSPORTE	7000,00	
Transporte	7000,00	
SUMINISTROS DE OFICINA	107,04	
Utiles de Oficina	107,04	
SUMINISTROS Y MATERIALES	6157,20	
Materiales	6157,20	
GASTOS DE GESTION	137,15	
Alimentación	137,15	
OTROS GASTOS	66,53	
otros	66,53	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		-755,38

ESTRUCTURA FINANCIERA RESUMEN:

A continuación un resumen de los principales indicadores:

- ✓ **Índice de liquidez.**- Representa la capacidad de cumplir las obligaciones que tiene la empresa a corto plazo.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{234,92}{138,54} = 1,69\%$$

El índice de 1,69% señala que la empresa cuenta con 1.69 dólares para pagar 10.00 dólares de deuda, un índice favorable para la empresa, pese a esto hay que resaltar que cuenta con una escasa liquidez para contraer deudas menores a un año.

- ✓ **Índice de Endeudamiento.**- Representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{138,54}{234,54} = 0,59\%$$

De acuerdo a este indicador la empresa mantiene un endeudamiento superior al 59%, lo que constituye un porcentaje alto pero no de un alto índice de riesgo para la compañía.

Capital de Trabajo.- El capital de trabajo neto significa la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente, y expresa la capacidad financiera para el inicio de operaciones del nuevo ejercicio financiero.

Capital de Trabajo

$\begin{aligned} &= \text{Activo Corriente (-) Pasivo Corriente} \\ &= 234,92 - 138,54 \\ &= 96,38 \end{aligned}$

El Capital de Trabajo Neto de APYP CONSTRUCTORA C.L., al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 96,38 lo que constituye un valor significativo.

3. *Artículo 279 de la Ley de Compañías:*

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de APYP CONSTRUCTORES C.L, que esta empresa cumple con todas las disposiciones que constan en Leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente su imagen frente a propios y terceros.

4. CONCLUSIONES:

4.1. Los resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros del ejercicio 2016 determinan que APYP CONSTRUCTORES C.L, tuvo resultados NEGATIVOS y tiene niveles Patrimoniales bajos que repercuten en el buen funcionamiento de la compañía.

Se observa también que la compañía presenta al 31 de diciembre del 2016 un capital de trabajo bastante significativo lo cual debe ser tomado en cuenta por la administración y se determine las acciones necesarias para cambiar este resultado y de esta manera se mejore la estructura financiera de la compañía.

4.2. APYP CONSTRUCTORES C.L., es una compañía que durante el 2016 además de estar organizada cumple a cabalidad con todas sus obligaciones internas, para con terceros y para con los Señores Accionistas, así como con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, razones que confirman su buena imagen, prestigio y confiabilidad en el medio empresarial.

4.3. El sistema de control interno y los Informes del Comisario, abalizan la seguridad en el manejo de los recursos en efectivo y en especie de la empresa, con lo cual los Señores Accionistas y Directivos de la empresa gozan de la confianza indispensable para la marcha normal de sus actividades.

4.4. Es propicia esta oportunidad para RECOMENDAR a APYP CONSTRUCTORES C.L., y en particular al Señor Gerente General, la necesidad implementar nuevas estrategias de mercado a fin de que se pueda determinar estrategias y alianzas comerciales y de esta manera le permita mejorar en el corto plazo su situación financiera y a futuro logre un crecimiento sostenible, mejorando aún más su la situación actual.



Ing. CPA. Jenny Calpa
Registro SENESYT N° 1015-15-1330148
COMISARIO

Quito, 21/04/2017

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CALPA TUPUE JENNY ELIZABETH, con documento de identificación número 1003699962, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: CALPA TUPUE JENNY ELIZABETH
Número de Documento de Identificación: 1003699962
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1015-15-1330148
Institución de Origen	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
Institución que Reconoce	
Título	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2015-01-08
Observaciones	